

Temas municipales

LOS FESTEJOS DE MAYO

Muchos años hace que en Madrid viene hablándose de la organización de programas de festejos en la primavera, como medio de atracción de forasteros durante esa época del año, en que la villa y corte ofrece el incomparable espectáculo de la alegría de su cielo, la tibieza de su ambiente y la animación de sus calles; y otros tantos vienen sucediendo, que después de pomposos anuncios, de campañas de Prensa y de proyectos múltiples, no se hace nada de lo anunciado, y Madrid continúa sin un programa de festejos, evidentemente necesario durante el mes de mayo, en que al celebrarse la fiesta de San Isidro, Patrón de la villa, parece como que ésta alcanza el máximo período de su animación y belleza, al igual que en diversas fechas ocurre con Sevilla, Pamplona, Valencia, etc., que celebran con todo lujo, suntuosidad y buen gusto sus conocidas y renombradas ferias.

La causa de que esto ocurra no es, ciertamente, la falta de buen deseo ni de sana intención en el excelentísimo Ayuntamiento, organismo llamado a ser el iniciador de estos festejos, sino que achaca la culpa de todo ello a algo que en Madrid, y no sólo en Madrid, sino en España toda, suele ocurrir con demasiada frecuencia, y que mata iniciativas, frustra planes y descomponen las más acertadas ideas; éste «algo» no es ni más ni menos que esa inveterada pereza meridional, que nos hace dejar siempre las cosas para lo último, obligándonos después a renunciar a hacerlas, o, lo que es peor, forzándonos a llevarlas a cabo en malas condiciones, con defectos de organización y

de realización, por tanto, que las ponen de un lado al borde del fracaso, y, de otro, al del ridículo.

Querer en el mes de abril organizar un programa de festejos para el mes de mayo, y pretender que estos festejos sean dignos de la capital de España, es algo que realmente no puede ser tomado en serio; es preciso, para que el resultado corresponda a la iniciativa, planear el asunto con tiempo, estudiar el medio más conveniente de llevarlo a la práctica, solicitar el concurso de todas aquellas entidades y personas que con su cooperación puedan prestar mayor brillantez a las fiestas y coadyuvar a su buen resultado; organizar, en una palabra, cuanto haya de hacerse, con la lentitud, la seriedad y el orden que deben presidir toda organización, si se quieren tener ciertas garantías de que la realidad va a responder al propósito. Que esto es evidente, lo prueban de una manera palpable los Ayuntamientos de las provincias antes citadas, que con muchos meses de anticipación preparan y proyectan su temporada de fiestas, permitiéndoles esto hacer la debida propaganda de ellas que da por resultado la perseguida atracción de forasteros, fuente de ingresos para el Comercio, de tráfico para la ciudad y de extensión y engrandecimiento para la industria.

Y a este respecto no estará de más apuntar muy someramente lo que ocurre en nuestra capital siempre que se anuncia por su Ayuntamiento la idea de organizar fiestas.

(Se continuará.)

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembl, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambrero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, Juan Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

La independencia de Polonia

Interesante discurso del general Sirkeski

VARSOVIA 1.—El general Sirkeski, ministro de Defensa Nacional de Polonia, ha pronunciado un discurso de gran importancia durante su visita a Loda.

Ha manifestado que nadie como Polonia desea la paz; pero que no permitirán que se discuta una sola pulgada de su territorio; que apoyados en sus fuerzas, cada vez más firmes, sólidas y efectivas, podrán estar con tranquilidad cualquier maniobra de aquellos que quieran satisfacer a su costa sus apetitos de revancha.

Con ello ha querido demostrar el ministro polaco que la situación del Ejército de la nación es clara: no es un Ejército de venganza ni de conquista; es simplemente un Ejército que permite de hoy para siempre que la nación defienda su gran tesoro: la independencia.

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.

Anoche, antes de terminar la reunión del Directorio, el jefe de Informaciones manifestó que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Hacienda y Fomento, llevando expedientes de trámite.

El resto de la reunión había sido dedicado a la aprobación de ponencias de muy escaso interés.

También se leyeron cartas y telegramas del alto comisario, en todas las cuales se refleja un franco optimismo respecto a la situación general de Marruecos.

El regreso definitivo de Primo de Rivera.

Propónese el presidente del Directorio que su próxima estancia en Madrid sea lo más breve posible.

Según estos cálculos, permanecerá en Madrid cuatro o cinco días, para marchar a Melilla a fines del actual.

La división territorial.—Información pública.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del Estatuto provincial sobre la reificación en el plazo de dos años de la vigente división territorial provincial, se ha dictado una Real orden en la que se dispone:

«Que durante el plazo de seis meses, a partir del 1 de abril corriente, se abra una información pública, a la que podrán acudir las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y toda clase de Corporaciones y entidades representativas de intereses públicos, exponiendo las alegaciones y pretensiones que consideren convenientes elevar al Gobierno con aquel motivo.»

La información podrá ser presentada en los Gobiernos civiles de las provincias y en el ministerio de la Gobernación.»

Intereses nacionales

El problema del abastecimiento de carne bovina al mercado español

XII

Para ser montado este tan amplio negocio de la recepción y distribución de las carnes refrigeradas en nuestro país, en aquellas condiciones por él requeridas para su perfecto y reproductivo funcionamiento, necesitaríamos disponer de los elementos siguientes:

Primero. Al no querer ser feudos de países extranjeros, proporcionando a Empresas extrañas los cuantiosos beneficios correspondientes al servicio de transportes, necesitaríamos ser poseedores de una importantísima flota frigorífica. Francia cuenta en la actualidad con una flota frigorífica de 150.000 toneladas, y más de 300.000 de ella, Inglaterra.

Segundo. De grandes depósitos receptores del producto en nuestros más importantes puertos marítimos.

Tercero. De un buen número de vagones isotérmicos para el transporte de las carnes.

Cuarto. De amplias cámaras frigoríficas regionales, las cuales deberán estar perfectamente equipadas, con el fin de que la distribución del producto pueda efectuarse metódica y ordenadamente en el campo de acción del país consumidor.

Quinto. De un buen número de camiones automóviles, también isotérmicos; y

Sexto. De expendedorías especiales para las ventas al por menor en las poblaciones consumidoras; expendedorías que también tendrían que estar provistas de sus correspondientes cámaras frigoríficas.

Porque habré de decir, a los efectos consiguientes, que todos cuantos ensayos se realicen en condiciones distintas a las expuestas, todos ellos, a más o menos largo plazo, habrán de constituir un verdadero fracaso, pudiendo hasta dar motivo a las deficiencias de este abastecimiento, por estar mal planteado, a la alteración de la salud pública con sus funestísimas consecuencias.

Dichas carnes, lo mismo las congeladas que las enfriadas, son importadas, como ya tengo dicho, protegidas con envolturas de un fuerte lienzo, el cual impide, por ser de trama sumamente tupida, todo contacto externo en su correspondiente carga y descarga y demás operaciones de los consiguientes transportes.

Estas operaciones se efectúan en los puertos por medio de grandes planchas rodantes, cuyo tendido se establece desde el vagón a la cámara frigorífica del buque, o viceversa, en que han de ser transportadas.

VISTA DE UNA CAUSA

El asesinato del cardenal Soldevila

ZARAGOZA 2.—En la cárcel ha comenzado la vista de la causa seguida por el asesinato del cardenal Soldevila.

En el banquillo se hallan Rafael Torres Escartín, al que se acusa de haber cometido el asesinato, y Juliana López y Eleuterio Salameo, considerados como encubridores del autor material.

El fiscal somete al acusado a un interrogatorio. Torres niega todo cuanto se le imputa, incluso su participación indirecta en los hechos.

Después los procesados son interrogados por las defensas.

Se suspende la vista.

A las cuatro de la tarde se reanuda, y desfilan diez y nueve testigos.

La declaración más importante es la de Gloria Jiménez, que ha dicho se hallaba en

Cuando se verifica la descarga de estas carnes, se van depositando en vagones frigoríficos, que están aislados y provistos de cierres herméticos.

A los cargadores y descargadores de estos tipos de carnes les está terminantemente prohibido fumar durante las operaciones consiguientes, para impedir se arroje la ceniza del tabaco sobre la carne.

Asimismo, por estar considerada como el origen de infección más prolífica los trajes y gorras sucios, impregnados de sangre y de grasas, usados por los obreros encargados de las operaciones de carga, descarga y transportes, se obliga a éstos, con el carácter general, a que usen unos trajes y gorras de hule que les cubre por completo, trajes que son lavados antes y después de las consiguientes operaciones.

Y como quiera que ninguna otra nación de América se ha preocupado hasta ahora tan intensa y científicamente de la delicada y pulcra labor de preparar carnes destinadas a la exportación de ellas, como la Argentina, creo yo que por este tan fundamental principio tiene que ser a este país hermano del nuestro al que, sin género de duda, deberán acudir nuestro Gobierno y nuestros grandes Municipios, con el fin de buscar en él la solución para el problema del abastecimiento de carne bovina al mercado español.

Fáltame decir ya, tan sólo, que son, a mi juicio, nuestros Municipios los que pueden y deben realizar con la sanción y el auxilio del Estado, como es lógico, poniendo voluntad y acierto al servicio de la causa, esta tan necesaria obra renovadora de nuestros arcaicos y rutinarios sistemas de abastecimiento a los mercados españoles.

Y podrán y deberán llevarlo a efecto ahora en que por virtud de las prerrogativas del nuevo Estatuto municipal, ya su libertad de acción, por estar recíprocamente amparada por la ley, no puede ser convertida, como antes sucedía, en vejetaria servidumbre. Cuando, como ahora nos sucede a nuestros Ayuntamientos a semejanza, en su próspera y libre vida municipal, a los de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Francia, Italia, etc., pueden decir los de España, que ya constituye para ellos un hecho real y positivo la bella afirmación de Fusiñato: «Una robusta vida municipal constituye el mejor cimiento de toda nacionalidad, la más preciosa garantía de toda democracia.»

Hilario Crespo.

(Continuará.)



Una carta del alto comisario. Al llegar ayer tarde al palacio de la Castellana, el presidente accidental del Directorio manifestó a los periodistas que había recibido una extensa carta del alto comisario, en la que el general en jefe confirma y amplía las impresiones optimistas sobre la situación en Marruecos.

Parte oficial.

Esta madrugada fué facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Cabileños gratificados.

MELILLA 2.—Abd-el-Kader y el comandante Fortea estuvieron en Benibugafar, gratificando con 500 pesetas a los cabileños que capturaron ayer a la cuadrilla de malhechores, autores del asesinato de una mora y robo de ganados.

Las escuadrillas de Aviación bombardearon el frente, observando unas guardias

enemigas muy reducidas, que fueron disueltas.

También bombardearon los aviadores el zoco Telatza de Tensaman, que se celebraba en una hondonada del terreno.

Cuando más tarde volvieron por allí los aparatos, vieron cómo varios cabileños retiraban muertos y heridos.

Los bienes del Raisuni.

TETUAN 2.—Se ha firmado un «dahir» declarando embargados todos los bienes muebles e inmuebles del Raisuni, para preservarlos contra las depredaciones que realiza el enemigo.

Según informes de origen indígena, el Raisuni terminó por declarar a Abd-el-Krim el lugar donde guarda sus riquezas, que es el monte Buhaxén, en unos subterráneos escondidos entre la espesura, habiéndose dedicado numerosas caballerías al transporte de las alfombras, tapices, sedas y joyas, que estaban encerradas.

quizado con un banquete el señor Milá y Camps.

Ha celebrado sesión la Comisión gestora interina de los servicios coordinados de las cuatro provincias catalanas, adoptando acuerdos de escaso interés. Se dió cuenta de que la plaga de la langosta en Lérida y Huesca puede darse por extinguida.

Se aprobó un proyecto de convenio con el Ayuntamiento de Olot para la instalación de instituciones sanitarias en aquella ciudad, aportando el Municipio el material.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO



Nombramiento de un juez militar.—Homenaje a Milá y Camps.—Reunión provincial.—El general Barrera y los estudiantes.

BARCELONA 1.—Ha sido encargado de instruir el sumario contra el presidente de la Federación de Estudiantes católicos, señor Pió, un juez militar.

Con motivo de haber sido nombrado cabo de somatenes de Barcelona, en la vacante del señor Bertrán y Musitu, será obse-

EN ALEMANIA

En las maniobras de la Reichwehr se hunde un puente.

BERLIN 1.—Ayer mañana, entre Veltheim y Hausberg, a ambas riberas del Essen, se han desarrollado las grandes maniobras de la Reichwehr, en las que han participado tres regimientos de Infantería, un batallón de exploradores, una batería de Artillería, una compañía de Ingenieros y varias formaciones de Caballería.

En el momento en que una importante formación de tropas atravesaba un puente construido sobre el río por los pontoneros, el puente se hundió, arastrando a los soldados, ahogándose casi todos ellos.

Se ignora exactamente el número de víctimas, pero se cree que llegan a un centenar.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TEL FONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

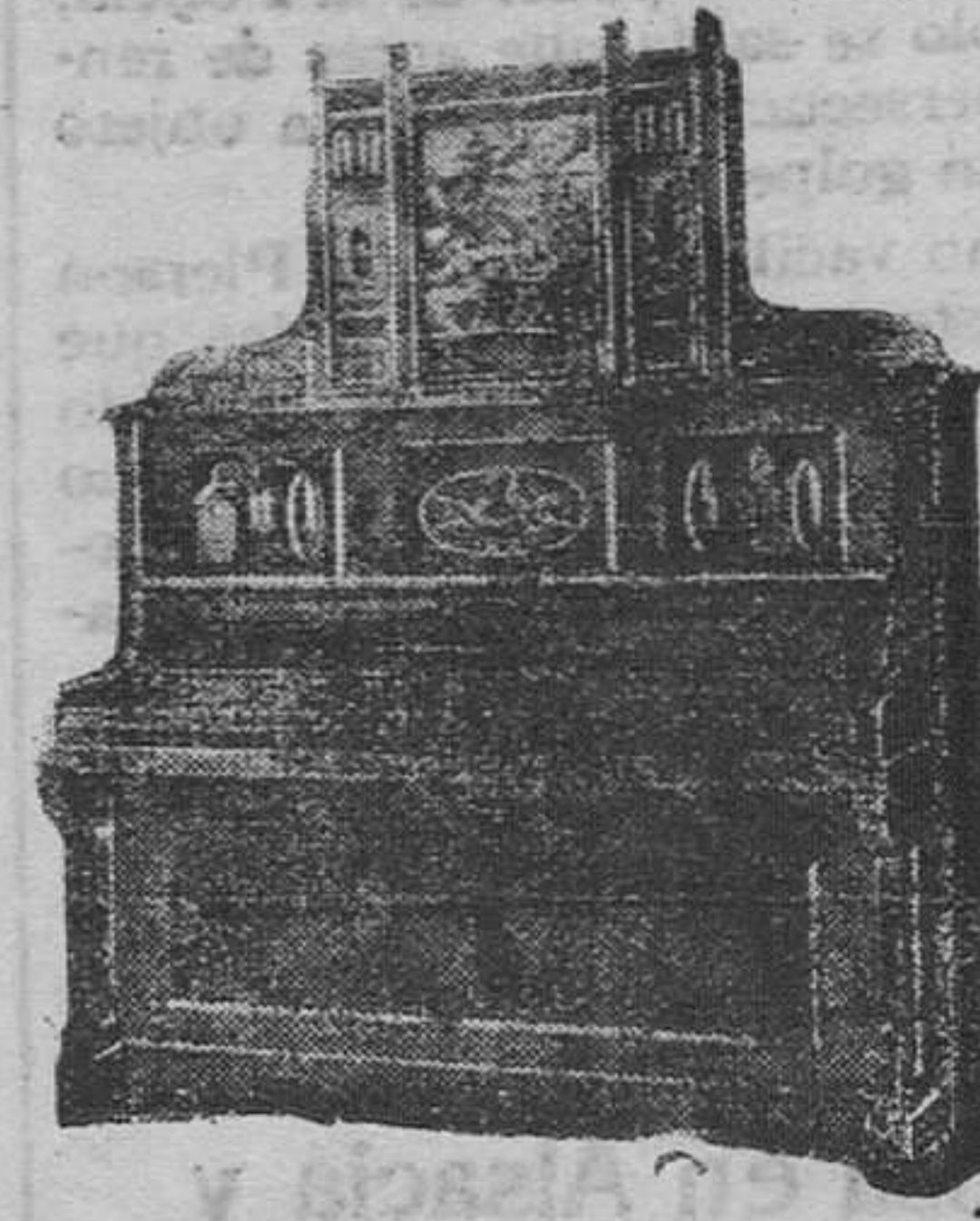
Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS ELÉCTRICOS

"Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.— ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.— EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21
MADRID

Anúnciese
-- en este periódico

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTHENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. -- MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el número de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFICOS EXTRANJEROS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID.— Laboratorio: rio: Puente de Valdecas

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

20 continúa caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELEFONO 245 M.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro, seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.